

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 8983

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Miércoles 3 de Noviembre de 1937.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

OTRO DIA SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION

Parte Oficial

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 2 de noviembre de 1937.-Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

COLABORACION

MENORCA

La palabra "Menorca", al frente de este artículo, no se refiere para nada a un hecho actual, exasperante e increíble.

Menorca, en estas líneas es solamente un símbolo sobre el que deseamos hablar con nuestros lectores.

Menorca, en este artículo, es sencillamente una parte de la Patria, que aún no ha corrido la suerte...—queremos creerlo así— de Jamaica ni de Gibraltar.

Hubo un día, el 6 de noviembre de 1936, en que el Ejército Español, vencedor en Irún y San Sebastián, en Badajoz y en Talavera y en Torrijos y en Toledo, sin la menor derrota, sin el menor tropiezo, se presentó a las puertas de Madrid y ocupó, casi sin resistencia, el Campamento, el Aeródromo, la Ciudad Universitaria, la Casa de Campo.

El Gobierno rojo había abandonado la capital. Madrid estaba virtualmente rendida.

La guerra había terminado sin complicaciones internacionales de ninguna especie, tan sólo con el esfuerzo titánico y victorioso del Ejército español y de la juventud española.

Pero he aquí que unas horas después, entraron en Madrid, procedentes de Francia, reclutadas en Francia, armadas en Francia, las tristemente célebres Brigadas Internacionales.

Lo más abyecto del proletariado mundial, a las órdenes de la Internacional de Moscú y de la Internacional de Amsterdam y de la Internacional de la Rue Cadet de París, acudió a presentar batalla al Ejército de España.

Madrid entonces organizó su resistencia.

O, mejor dicho, organizó la resistencia de los rusos, de los franceses, de los checos, de los ingleses contra los auténticos españoles.

Felicitaciones al Radio Club Tenerife

De Leganés a Radio Club de Tenerife:

"Primer batallón expedicionario debe a ese patriótico Radio Club ratos agradables pasados en desayunos por su exquisito gofio enviado, al pensar no nos olvidan en nuestra tierra tinerfeña.—Capitán Arriaga."

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

Señor presidente del Radio Club de Tenerife.

Muy distinguido señor mío: Informado de la radiación especial que esa emisora dedicó a nuestra querida Málaga, he de testimoniarle nuestro profundo agradecimiento, rogándole lo haga así extensivo a todos los elementos que contribuyeron a la sesión radiada, así como al personal de esa importante emisora.

Málaga con ello ha recibido una prueba más de afecto de sus hermanos canarios, que tanto contribuyen a estrechar las relaciones de los pueblos hispanos. Quedo de usted affmo. y s. s., Matías Abela, alcalde de Málaga.

Málaga, 14 de octubre de 1937. (II Año Triunfal.)

DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Señor presidente del Radio Club de Tenerife:

Con referencia a la emisión

Y la guerra entonces cambió de aspecto, se prolongó, se complicó.

En vano se hicieron toda clase de gestiones para la retirada de los voluntarios extranjeros.

Mientras discutían hipocritamente los Comités y Sub-comités, la frontera pirenaica seguía suministrando a los rojos españoles miles y miles de soldados, toneladas y más toneladas de material bélico.

Hasta que el Generalísimo Franco, en uso de un perfectísimo derecho, consintió el también en ampliar la española Legión Extranjera con los voluntarios que quisieran inscribirse en sus gloriosas filas.

Desde entonces todas las Logias masonicas del mundo empezaron a hablar de la independencia de España, sin perjuicio de que Alvarez del Vayo ofreciera Marruecos a Inglaterra y Francia, mientras Portela Valladares denunciaba la cesión a Francia de Cataluña y Valencia por parte de los rojos.

Y así llegó el bombardeo criminal del "Barletta" y otros buques italianos, y el asesinato del diplomático belga Barón de Borhgrave, y el asalto de la Embajada de Finlandia y el atentado contra el avión de la Embajada francesa y el bombardeo del "Deutschland" y el torpedeo del "Leipzig" y toda una serie de peligrosas complicaciones internacionales provocadas por los rojos y sus inconscientes aliados.

La independencia de España, la localización del conflicto de España son las dos frases hipocritas e imbéciles de la Masonería.

La realidad, diametralmente opuesta al convencionalismo de las frases masonicas, tiene hoy un símbolo supremo que los españoles pronunciamos temblando de indignación y de patriotismo: ¡Menorca!

DOMINGO DE ARRESE

Situación militar

EL LACONISMO DE NUESTROS PARTES TRAE DE CABEZA AL ENEMIGO

Salamanca, 2.—En ninguno de los ejércitos ha habido hoy novedades dignas de mención, rezo el parte de ayer, y sabemos por las radios enemigas que este laconismo de nuestros partes trae a mal traer a todos los marxistas. Siempre se han oído con enorme interés nuestros comunicados oficiales en la zona roja, pero estos días la atención que los marxistas prestan a nuestros boletines revista un grado álgido, tienen la absoluta certeza de que nuestro ejército se lanzará inesperadamente sobre sus frentes y quieren atisbar cómo, cuándo y por donde serán atacados para prevenir su defensa; pero toda tentativa de vinatoria fracasará y nuestra rotura de frentes se producirá oportunamente igual que se produjo en el frente de Vizcaya o en las montañas de Reinoso o Puerto de Pajares, sin posibilidad de parar.

Nuestros enemigos viven en la ignorancia, mientras nosotros continuamos apoderándonos no sólo de grandes extensiones de territorio, cogiendo prisioneros, cogiendo íntegro al llamado ejército popular del Norte, capturando verdaderos arsenales de material de guerra, sino que, además, lo que no es menos importante, han quedado en nuestras manos verdaderas montañas de papel, de planos, de proyectos, de órdenes, de claves; todo el mecanismo secreto de incalificable valor. La clasificación por secciones de tanto papelo se lleva a efecto por equipos de investigadores especializados en esta labor. Sus fatigas y sus



trabajos han servido para aclarar documentalmente lo que algunas naciones extranjeras querían ignorar. Con toda la documentación cogida en Bilbao, en la que figura hasta el archivo particular de Indalecio Prieto, se prueba que Guernica ha sido dinamitada e incendiada cumpliendo órdenes del ministro rojo de Defensa; y asimismo no es posible dudar ya que la voladura de los puentes del Nervión, así como la frustrada destrucción de la capital vizcaína, tuvieron su fuente de origen en el gobierno de Valencia. Ahora, con la conquista de Gijón, los documentos cogidos en el cuartel general de Beharrilino son muy importantes; entre ellos figura un comunicado dirigido por el jefe del ejército rojo del Norte, Adolfo Prada, al comisario de los servicios de Artillería. La citada comunicación merece ser conocida y divulgada. Dice así: "De acuerdo con las instrucciones recibidas del excelentísimo señor ministro de Defensa, deberá V. E. proceder sin

Se va cerrando la tenaza

Salamanca, 2.—Terminada la campaña del Norte han sido considerablemente simplificados los frentes españoles, acortándose sobre todo su longitud. Ahora sólo miden mil quinientos kilómetros de extensión, alcanzando desde Jaca, al Norte de Aragón, hasta el puerto de Motril, en el Mediterráneo.

Dichas líneas de combate se dividen en cuatro frentes principales. Primero: Frente de Aragón, que va desde Canfranc, en los Pirineos, a lo largo del río Gállego, pasando al Este de

Huesca por la Sierra de Alcubierre, Fuentes del Ebro, etc., hasta el Sur de Teruel, llegando a morir en los Montes Universales. En total, unos 350 kilómetros.

En estos últimos empieza el frente centro, pasando por Sierra de Albarracín hacia el Norte, llegando a la Sierra del Guadarrama. Recorre sus cimas hasta cerca de El Escorial y bajando hacia el Oeste circunda la capital por el Sur hasta alcanzar las orillas del Tajo. Este

frente centro tiene 560 kilómetros.

Le sigue el frente de Extremadura, que parte del Sur de Toledo, pasando después por Talavera y la Sierra de Guadalupe hasta cerca de don Benito, llegando al Norte de Córdoba. En total, unos 270 kilómetros.

El frente de Andalucía empieza al Norte de Córdoba, dirigiéndose hacia el Este, pasando por Alcalá la Real, Granada y Sierra Nevada, alcanzando el Mediterráneo al Este de Motril. Mide unos 320 kilómetros.

VARIAS NOTICIAS

En Barcelona se está preparando un golpe anarco-sindicalista

Barcelona, 2.—Ha sido oficialmente confirmado hoy el atentado de que ha sido objeto hace tres días el consejero de Hacienda de la Generalidad, Comorera.

Según dicho informe, elementos "trozkistas" y anarcosindicalistas colocaron una bomba en la puerta de un edificio de la calle Claris. La bomba explotó momentos después que Comorera pasó en auto, resultando milagrosamente ileso.

La policía ha verificado varias detenciones, sin que el comunicado oficial revele hallarse en él algún causante.

En los círculos políticos de Barcelona reina gran tranquilidad por el hecho, llegándose incluso a temer un nuevo levantamiento anarcosindicalista. Comorera era presidente del partido socialista de Cataluña, señalándose en su lucha contra los anarquistas, siendo posible que el atentado sea el aviso de una nueva revolución.

Con motivo del atentado la policía ha verificado numerosos registros domiciliarios, descubriendo, según se indica oficialmente, documentos que demuestran que estaba preparado para próxima fecha un levantamiento anarcosindicalista. En los almacenes de maderas

de Barcelona los agentes se incautaron de 48 ametralladoras, 250 fusiles, 50 fusiles automáticos, grandes cantidades de granadas de mano y municiones, todo ello de reciente construcción.

El órgano central anarcosindicalista, "Solidaridad Obrera", ha sido suspendido por tiempo indefinido, por dirigir críticas a la actuación del Gobierno republicano, haciéndole responsable de la pérdida de Gijón.

Con motivo de la llegada del gobierno rojo los ánimos están exaltados y, según se sabe, se prepara un nuevo golpe anarcosindicalista.

LA SEMANA SOVIETICA EN LA ZONA ROJA

Berlín 2.—La prensa dice que la semana soviética que mañana comenzará a celebrarse en la España bolchevique, demuestra suficientemente la estrecha unión existente entre la URSS y su colonia de la Península Ibérica.

La exaltación de la Unión Soviética que hoy se hará en la España roja por medio de la radio, carteleras, etc., etc., lo mismo que el llamamiento lanzado por el Frente Popular español, es una demostración clara de

AYER EN LONDRES

Mañana se volverá a reunir el Comité de no intervención

Londres, 2.—A las cuatro de la tarde se ha reunido la Comisión presidencial del Comité de no intervención.

Abrió la sesión lord Plymouth, quien concedió el uso de la palabra al representante inglés, quien nuevamente presentó el plan inglés fechado en julio de este año.

Luego hizo uso de la palabra el representante de la Unión Soviética, diciendo que su Gobierno se negaba a cargar con cualquier responsabilidad por la continuación de la política de no intervención.

Después de otras intervenciones fué puesto en discusión el plan inglés, el cual ha quedado sobre la mesa por no haberse tomado un acuerdo definitivo ante la actitud de varios delegados.

El plan inglés será definitivamente estudiado en la reunión que el jueves celebrará nuevamente el Comité de no intervención.

En los círculos políticos se cree que en la reunión del jueves quedará aprobado el plan inglés de julio y con este motivo zanjada la cuestión del voluntariado.

Poco antes de la reunión el embajador de Italia, señor Grandi, se dirigió a Regent Street, donde permaneció durante algún tiempo.

EL GABINETE INGLÉS SE REUNE

Londres, 2.—Restablecido del ataque de gota que le impidió abandonar su casa durante unos días, el señor Chamberlain pre-

sidió la reunión del Gabinete celebrada esta mañana.

Según se declaró a mediodía de hoy en los círculos bien informados, Inglaterra hará todo lo que esté a su alcance para esclarecer en la reunión del Comité el control de la no intervención en España.

LA ESCUADRA INGLESA REGRESA A SUS BASES

Londres, 2.—En vista del derribamiento del frente Norte de España y la ocupación de Asturias por las tropas nacionales españolas, el Almirantazgo británico ha dado órdenes a las unidades navales hasta ahora estacionadas en el Golfo de Vizcaya, de regresar a sus bases.

La mayoría de los buques de guerra ingleses han emprendido ya el viaje de regreso, quedando únicamente en aguas del Norte de España dos destructores.

GRANDES INUNDACIONES

París, 2.—En el Mediodía de Francia han ocurrido grandes inundaciones, especialmente en el departamento de la Ariège, donde han sido evacuadas más de cien casas.

Se teme sobre todo por la suerte del pueblo de Salau, del cual se está sin noticias desde hace dos días.

El desbordamiento del río Jaronne ha aislado vastas zonas y las centrales eléctricas, cortando además la vía férrea.

VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

DESDE EL FRENTE

Hace un año...

El blanco Océano fué surcado por una legión de muchachos henchidos de un fervor patriótico, de un ardor combativo sin igual. Sobre el uniforme azul y negro de aquellos mozones con caras de niños campeaba el signo de Unidad, flechas y yugo, y en cada flecha, como prendidas de ellas las rosas abrietas de la juventud.

Sonreían con infantil gracia mecido sus siluetas sobre el buque, y su única frase era un grito que resonaba en todos los contornos tinerfeños. Debaban a su salida recuerdos inefables de otros días; su ausencia se sentía a medida que el recuerdo se acentuaba, pero eran jóvenes, sentían dentro de sus armas alejos de grandezas imperiales, y les impelían sus arreos a la grande empresa, a la magna Cruzada de entregar a Dios y al Caudillo una España grande, justa y libre.

Y aquí están. Hace un año y sin embargo son los mismos, su espíritu se ha agigantado, y mientras contemplamos cerca, muy cerca a Madrid como tierra de promisión, nuestro entusiasmo se acrecienta. Es el milagro de la fe, es el milagro de la perseverancia, es el milagro del amor.

Tal vez hayan olvidado que seguimos en nuestro puesto, que obedientes en un todo al Mando seguimos por la ruta de los triunfos, conquistados en buena lid, pero nosotros no olvidamos, y en este primer año, efemérides gloriosa de nuestra legión azul, recordamos con envidia a aquellos que volaron a los luceros

junto a nuestros mejores. Tenemos nuestros muertos, caídos heroicos y gloriosos de la Falange tinerfeña, y para ellos el fervor y la plegaria emocionada de este día.

En medio del jolgorio y alegría pagana de esta fecha, en medio de los recuerdos vívidos y comentados, hoy siempre, como sublime realidad inmortal de nuestra legión, los caídos. Ellos son "nuestra gloria", nuestro preclaudito historial, nuestro mejor elogio; ellos la genuina representación del alma tinerfeña que todo lo ha dado por su Patria.

Y mientras en la retaguardia siguen vegetando cómodamente seres insensibles que no oyen las llamadas de la Madre, ellos, allá en las luminarias celestes, montan la eterna guardia, vigias de la España Imperial.

ENVIO

A vosotros camaradas caídos de la primera Legión, queremos ofrecer el tributo emocionado de este día, y el fruto de este primer año. Caisteis como los buenos, y vuestro ejemplo sigue perenne entre nosotros, como testimonio de nuestra emoción y camaradería. Por España y por su Imperio disteis vuestras vidas, y por ella también las nuestras están dispuestas a ir a vuestro lado.

Camaradas caídos de la primera Legión ¡Presentes!

¡Señor, tenlos en tu gloria! M. A. FERNÁNDEZ

Frente de Madrid, 14 de octubre del II Año Triunfal y de la Era Azul.

El Gobierno italiano ha retirado a su Embajador en París

París, 2.—Ha causado considerable impresión en esta ciudad la noticia publicada por el diario "Paris Soir", según la cual el embajador italiano en esta capital, Cerrutti, ha recibido de su Gobierno la orden de regresar a Roma.

Los negocios de la Embajada

serán dirigidos por el consejero de embajada Prunas.

En los círculos políticos parisinos creen que Mussolini se abstendrá de nombrar sucesor, tanto más cuanto que también Francia está representada en Roma desde hace tiempo por un encargado de Negocios solamente.

Asimismo también prevalece el criterio de que la medida italiana tiene como única finalidad ejercer cierta presión sobre el Gobierno francés para que éste se decida a reconocer la soberanía italiana en Etiopía.

# Información local



## VIAJEROS

Llegó de la isla de la Gomera el médico don Sebastián Bencomo.

Ayer llegaron de Las Palmas don Esteban M. Aguilar, don Tomás Grosso, don Leonor Durán, don José Bosch, don Lucía García Méndez y don Andrés Salas.

También regresaron de la vecina isla don Rafael González Díaz y don Ramón García Durán, inspector de la Compañía Telefónica.

Hicieron viaje a Las Palmas don José Cejudo, don Gervasio García, don María Álvarez y don Teófilo García.

Acompañado de su señora esposa ha llegado de Las Palmas don Manuel de la Torre Comings, presidente de aquel Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

## BODAS

Se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Carmen Arco Travieso con el sargento radiotelegrafista don Ángel Díez Yela.

## ENFERMOS

Se halla enferma en esta capital la señorita Conchita Sánchez Pinto y Hernández.

## El crucero alemán "Schleswig Holstein"

En la noche del lunes llegó a este puerto el crucero alemán "Schleswig Holstein", que ha permanecido más de una semana en el puerto de Arrecife.

Fue desembarcado el cadete dicho buque Karl Otto Flindt, el que fue trasladado en una ambulancia al Hospital Militar.

Cuando el crucero se hallaba a la altura de Tenerife se enfermó dicho cadete, quien ha experimentado una notable mejoría.

El "Schleswig Holstein" una vez hecho el desembarco, zarpó con destino para Cabo Verde.

## Casa de Socorro

### HERIDOS ASISTIDOS

Hernán Barreto, de 3 años, domiciliado en Cruces, 16, de herida contusa en la región nasal.

Reinaldo Morales de 15 años, domiciliado en Suárez Guerra, 6, de heridas contusas en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Rosario García, de 40 años, de meliada en Buenavista, de herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo que le interesa la piel, tejido celular, tendón músculo flexor del dedo gordo y arteria pedía.

Joaquín González, de 28 años, domiciliado en San Sebastián, de hipotimia.

Maria de los Dolores Torres, de 7 años, domiciliada en Imeldos Seris, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo.

Luis Castro Rodríguez, de 9 años, domiciliado en Ramba Benítez de Lugo, de heridas contusas en el muslo de la pierna derecha y en la región frontal.

## Sindicato Agrícola "TEIDE"

### AVISO

En Junta celebrada por nuestro Consejo con fecha 30 del pasado mes de octubre, se acordó reducir, desde nuestro corte número 16, los precios de costo, a los siguientes:

Empaque en papel, a 0'10 el kilo.

Empaque en madera, a 0'16 el kilo.

Lo que representa para nuestros asociados UN BENEFICIO DE DOS CENTIMOS por cada kilo de plátanos de exportación.

Puerto de la Cruz, a 2 de noviembre de 1937.—El presidente, V. Machado Pérez.

VITABANA  
LAS EMINENCIAS MEDICAS  
LO RECOMIENDAN SIN RESERVAS.

## Compañía Trasmediterránea

### SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	Martes, 12 horas, Las Palmas. Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas. Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Viernes, 17 h., Las Palmas.	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar la autorización de embarque por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de expedición son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde, pudiéndose también obtener el día anterior, para aquellos vapores que sus salidas son en la mañana del día siguiente.

El pasaje se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente a los domingos, solo de 5 y media a 7.

## Gobierno Militar

### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el comandante del Regimiento Infantería Tenerife número 38, don Pedro Muñillo Sastain.

Hospital: Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla: en la Junta de Clasificación (Caja de Recluta), a las nueve horas, con un sargento de Infantería y otro de Ingenieros.

El general gobernador militar, Moreno.

## Cabildo Insular

### LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Maldonado, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Cabildo Insular.

En nuestra edición de mañana daremos los acuerdos tomados en la misma.

## Distinción al Delegado de Prensa y Propaganda, Sr. González de Mesa

El Delegado Provincial de Prensa y Propaganda, señor González de Mesa, ha recibido la siguiente comunicación que le envía la Comisión de amistad hispano-árabe de esta capital: "España 2 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal. Señor don Ramón González de Mesa.—Plaza. Muy distinguido señor: La comisión sirio-árabe que tengo el honor de presidir, agradece sinceramente su cordial acogida a la misma en su reciente visita a V. y al propio tiempo le expresa por mi mediación sus frases de aliento y entusiasmo por la creación de dicha comisión, inspirada en el estrechamiento de las relaciones de amistad y hermandad con la gloriosa nación española.

Al pronto tiempo, tengo sumo placer en poner en vuestro conocimiento que la citada comisión sirio-árabe, han nombrado a V. Presidente de Honor de la misma, en la plena seguridad de que el nombramiento será por V. aceptado y que tendremos el gran honor de contar con su ayuda y entusiasmo característico, para que esta comisión pueda cumplir a satisfacción, los nobles fines para los cuales ha sido creada.

Son estos momentos los más propicios para dar nuestro aliento a la hidalga nación española, que vive instantes sublimes con la gloriosa cruzada emancipadora que acudilla el invicto Generalísimo Franco, y nosotros identificamos con el sentir de ese noble pueblo español y de los hombres que rigen sus destinos, nos imponemos el deber de poner a contribución nuestro esfuerzo para que muy pronto, la Nueva España sea la España Una, Grande y Libre, que soñaran los hombres que hoy luchan por tan sagrado ideal.

En todo momento vuestros afanes y vuestros esfuerzos han sido los de esta comisión sirio-árabe en Canarias, que se ha identificado de todo corazón con los ideales grandes y justicieros que mantienen todos los corazones nobles, en este sagrado resurgir de España.

Acepte, señor, el testimonio más distinguido de nuestra consideración personal, y nos ofrecemos de V. con el mayor respeto, muy alto. s. s. q. e. s. m., A. G. BAHNA

## Comandancia General

### CONSEJOS DE GUERRA

Mañana a las 15'30 se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Mario García Monasterio, por el delito de injurias al Ejército.

También mañana, a las 16 horas, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Pedro Díaz Rodríguez, por el delito de Auxilio a la rebelión.

Asimismo, a las 16'30 horas de mañana se reunirá el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra José García Domínguez, Francisco García, Ramón Gómez Fuentes y Melchor Díaz Méndez, por el delito de agresión a fuerza armada.

### CERTIFICADOS

Se ha observado que algunos

## Colegio de la Pureza de María Santísima

(Avenida Quisisana)

Quedan abiertas las clases especiales de Bachillerato.

El ramo de Ciencias está a cargo del Licenciado y acreditado profesor SR. D. SERAFIN JUNQUERA DE LA PINERA.

Se admiten alumnas internas, medio internas y externas.

## Teatro Guimerá

### FESTIVAL INFANTIL

A las cinco de la tarde del próximo domingo y a beneficio del Hospital de Niños (Fundación del Dr. Diego Guigou), se celebrará un sugestivo festival infantil, cuyo programa es el siguiente:

1.—"Caperucita roja", interpretada por Aurora y Mari-Pino Aranz, Angelita y Amparito Martínez, Pepita Redondo, Paquita Doblado, Chuchi Camacho, Rosita Herrera, Josefina Corbella, Erita Guigou, Pili Pérez, Raquel Cañadas.—("Saverio d'Amour", Vicent).

2.—"La cucaracha coqueta", interpretada por Carmita Fajardo, Milagros y Conchita Mesa, Amparito Martínez, Pili Pérez, Raquel Cañadas, Erita Guigou.

3.—"La cucaracha", Chuchi Camacho; el ratón, Dieguito Guigou. ("La Cucaracha"; "Danza húngara" número 5 (Tema): "Brhams; "Impaciencia"; Schubert; "Marcha fúnebre"; Chopin.

4.—"Sonatina"; Rubén Darío.—("Reverie"; Schumann.—Vals acústico).

### SEGUNDA PARTE

1.—"Cuadrillas romanas", interpretada: Trompero, María Luisa Nieves; Aurora Aranz, Laura García, Josefina Corbella, Chuchi Camacho, Rosita Herrera, Carmita Fraga, Carmita Fajardo, Pepita Redondo, Charo Samper, Rosalba Cañadas, Pepita Garriga, Amparo Martínez, Angelita Martínez, Paquita Doblado, Pili Pérez Zarate.—("Marcha Militar"; Schubert).

2.—"Los enanos del bosque". Intérpretes: La Princesa encantada, Pepita Redondo; El Príncipe, Josefina Corbella; Enanos, Chuchi Camacho, Paquita Doblado, Lucrecia Herrera, Carmita Fajardo, Milagros y Chichita Mesa, María Luisa Nieves, Erita Guigou, Amparo Martínez, Mercedes Blasco, Fernando Conejo, Dieguito Guigou.—("Pizzicato"; "Nocturno" (Tema); Chopin).

3.—"La muerte del cisne", interpretada por Angelita Martínez, Pili y Nieves Pérez Zarate, Pepita Redondo, Charo Samper, Raquel y Rosalba Cañadas, Laura García.—("El Cisne"; Saint Saens).

Intermedios por el Trio Soler.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Maria del Pilar Espinosa Medina.

Maria Mercedes Cabrera Rodríguez.

### DEFUNCIONES

Manuel Izquierdo Expósito, de La Laguna, 5 años, Castillo, 48.—Pneumofimia.

Juana de la Rosa Díaz, de La Habana, 17 años, casada. Barrio del Perú. Tuberculosis pulmonar.

Domingo Gutiérrez Pérez, de esta capital, 60 años, casado. Cruces. Hemoptisis.

Luis Ortiz Rosales, de Córdoba, 30 años, soltero. Hospital civil. Acceso cerebral.

## Telégrafos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos:

Manuel Gómez Reyes.

Teodomiro Martín.

Antonio Monteseoca Cubas.

Pepita Rivera, Luna, 68.

Marcelino Orihuela, C. Anima, 4.

Juan Minguéz Nicolás, Miraflores.

Maria Luisa Sánchez, C. Santiago, 13.

Manuel Álvarez, La Rosa, 85.

Manuel Pérez Nazco, Hospital.

Juana Alfonso Trujillo.

Julian Pérez Antonio Melián.

Adela Campos.

José Mirabal, S. Juan, 27.

Lola Santiago, Alvarez Abreu núm. 26.

## Junta Reguladora de Importación y Exportación

### ANUNCIO

No habiendo sido aceptada por la casa adjudicataria la orden de 300 toneladas de arroz Burma, de procedencia inglesa, se pone en conocimiento de los señores comisionistas, que pueden hacer sus ofertas de dicho artículo, al tipo máximo de 24 chelines los 100 kilos CIF Tenerife, a los señores comerciantes y receptores del mismo, inscripiendo en el Registro oficial de Importadores o que acrediten haber solicitado dicha inscripción, para que éstos, a su vez, y antes del día 8 del corriente, cursen sus solicitudes de Importación a esta Junta, la que señalará las cantidades a utilizar en relación con dichas 300 toneladas, y habilitará la concesión de las divisas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre d 1937.—II Año Triunfal.

## Clínica Oftálmica "Santa Lucía"

DR. CORVINIANO RODRIGUEZ Médico Oculista Municipal Oculista del Hospital civil y Casa Cuna y Director del Dispensario Antifraqueado.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

NOVIEMBRE

3

Miércoles

San Humberto

Sección Religiosa

## CULTOS

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Jueves, 4.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Heliodoro Hernández, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de don Manuel Quintero, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa en Tribulaciones, por el alma de don Santiago de la Rosa, que en paz descanse.

A las cinco y media de la tarde, Novenario de Animas.

## HACIENDA

### LIBRAMIENTOS

D. Genaro de Blas	391.175'83
"Gerardo Torres	5.149'68
"Agustín Colo	16.408'00
"Cándido G. Sanjuán	1.094'00
"Vicente H. Jorge	1.332'45
"Anselmo Vera Díaz	500'00
"José Pérez de la Hoya	164'80
"Alfonso González	775'00
"Gorgonio Pérez	377'45
"Joaquín Luño	4.572'08
"M. Botella	560'00
"Juan Martín Pérez	9.593'64
"Juan Cruz Delgado	29.313'90
"A. Escuder	3.014'80
"Juan Escribano	1.605'29
Sr. Presidente de la Mancomunidad Sanitaria	13.905'53
"Director de Sanidad Exterior	375'00
"Administrador de la Prisión provincial	46.497'70
"Habilitado de la Inspección	708'32
Mancomunidad Interinsular	9.476'87

## Milicia Nacional

### JEFATURA MILITAR

Se reitera a los jefes le sector la orden de pasaporte para esta Plaza con objeto de que se incorporen directamente al cuartel de Milicias, sito en la calle de Ferrer, a todos los individuos de los reemplazos movilizados, debiendo advertirles a dichos individuos que los que no se incorporen en el plazo de diez días a partir de la presente fecha serán declarados prófugos o desertores según los casos.

Quedan anuladas todas las órdenes de esta Jefatura que se opongan al cumplimiento de la presente disposición.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.

## Auditoría de Guerra

### ELEVACIONES A PLENARIO

Se elevan a plenario las siguientes causas, seguidas:

Contra el marinero del guardacosta "Arcilla", Rafael Pérez Gaspar, por el delito de rebelión.

Contra el cabo de Artillería Juan Valencia Ramírez y los soldados Juan Ramírez Jiménez y Pedro Santana Monzón, por el delito de abandono de servicio.

Contra el soldado del Grupo Mixto de Artillería número 2, Francisco Rivero, por el delito de robo.

### DILIGENCIAS PREVIAS

Se instruyen las siguientes diligencias previas:

En Valverde del Hierro, contra el paisano Manuel Brito Mérida.

En Las Palmas, contra el paisano Juan Méndez Rodríguez.

En la Orotava, contra Amalia León León y Santiago Rodríguez Ossorio.

En Santa Ursula, contra el vecino Fidel Pérez.

Todas por hechos denunciados contra los mismos.

### TERMINACION DE EXPEDIENTES

Se terminan, sin declaración de responsabilidad, los expedientes seguidos:

Contra el soldado Alberto Cabrera, por falta de incorporación a su cuerpo.

Contra el soldado Marcelino Pérez Ortega, por el igual causa.

Contra el soldado Juan Indalecio Pérez, por el mismo motivo.

### TERMINACION DE DILIGENCIAS

Se acuerda dar por terminadas, sin declaración de responsabilidad, las diligencias previas, seguidas:

Contra el auxiliar honorífico de Policía don Eloy Alonso Ramírez, instruidas en Las Palmas en averiguación de hechos denunciados contra el mismo.

Contra el falangista de Las Palmas José Leuona Sarmiento, por hechos denunciados en su contra.

Contra los señores de la Torre y Penichet, asimismo en Las Palmas, en averiguación de sustracciones actividades delictivas de los referidos señores.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. Santiago de la Rosa y Real**

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA, QUE FALLECIO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1932

SUS FAMILIARES,

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma, y se sirvan asistir a la Misa que en su sufragio se celebrará el jueves, día 4, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco y ante el Altar de la Virgen del Carmen, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1937.

## Sección Agronómica CANDELARIA

### REPARTO DE PLANTAS DEL JARDIN DE ACCLIMATACION DE LA OROTAVA

Como en años anteriores, en el Jardín de Acclimatación de la Orotava se encuentran disponibles para su distribución, diversas plantas cuya relación está a disposición de los que puedan interesarles, en esta Sección Agronómica, Suárez Guerra, número 39.

La petición de plantas ha de hacerse por escrito hasta el día 20 del mes de noviembre, una vez pasado el cual se procederá a hacer el reparto entre los solicitantes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero jefe accidental, Andrés García Cabezón.

### CULTOS A NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

Con gran entusiasmo y devoción se ha venido celebrando el mes de octubre, en el Santuario de Nuestra Señora de Candelaria, con Exposición de S. D. M.

En dichos actos han tomado parte la Juventud Católica y las "Imeldas", cuyas asociaciones hacían guardia de honor.

El último domingo se celebró una procesion, siendo acompañada S. D. M. por multitud de fieles.

### EL CORRESPONSAL.

### VITABANA

INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

## Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

# GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.



## Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

## Partos y enfermedades de la Mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

## DOCTOR F. VILLAMARIN

CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8



## Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

### SALIDA DE VAPORES PARA LIVERPOOL

Día 3 de noviembre.—"BAÑADEROS".  
Día 10 de noviembre.—"BRENAS".  
Día 17 de noviembre.—"BETANCURIA".  
Día 24 de noviembre.—"BAÑADEROS".

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# AVISO

## Manuel Hernández Martínez

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Ha trasladado su consulta de la calle de Santo Domingo número 13, a la calle del Pilar número 16 (frente a la iglesia del Pilar).

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.

## José Ninot Ferrán

MEDICO

Enfermedades crónicas, Anemia, Asma, Diabetes, Estreñimiento, Hemorroidec, Reumatismo, etc.

CONSULTA de 9 a 12

CASTILLO, 57, 1.º TELEFONO 490

## ANUNCIOS BREVES

En el tocador, la única verdad es KALILY. Usándolo os limpiará el cutis de toda impureza, exterminando barros, pecas, paño, etc., etc.

Usando KALILY una sola vez, lo emplearéis siempre.

Venta: PERFUMERIA COSTA AZUL.

PROFESOR SUIZO de segunda Enseñanza da clases particulares de ALEMÁN, LATIN y MA TEMATICAS. Razón, Prolongación Igualdad, 17.—Teléfono, 150.

ERNESTO CASTRO MARTIN

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 5.

GOSTA y GRIJALBA, 2 TELEFONO 3-4-5

### LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

# Por las rutas del mar hacia el Imperio

CRONICA

## Toque de oración a bordo

Llamada bulliciosa a la tropa, que ocupa sus sitios habituales en revista. En esta tarde de fines de primavera, la luz radiante del astro diurno nos despiende desde el lejano horizonte, como despidió a través de los tiempos a las generaciones, que cruzaron en naves victoriosas sus azules y tranquilas aguas, llevadas por nobles sentimientos de originalidad en las formas nuevas de la vida; pues éste es y será la cuna donde el mundo de Occidente, creador de la cultura universal y propagador de la doctrina de Cristo, buscará una nueva esencia de espíritu divino, para ungir el alma de todos los pueblos de la tierra.

"Mare Nostrum", le llamaban los romanos de la antigüedad, y ahora todos los pueblos de la Europa, repiten la frase como un eco gigantesco que el cielo ha extendido a través de las tierras del antiguo Continente. Pues bien, en este mar de todas las generaciones, un buque de la mar gloriosa de sus hermanas, un pedazo de arista flotante, arrancada del corazón de la patria ensangrentada y lanzada por Marte contra los enemigos del alma, navega, llevando en su seno, hombres del nuevo Imperio naciente, hombres del nuevo espíritu, que es a la vez espíritu de tradición, espíritu nuevo en enseñanzas viejas, aquellas que dieron a nuestra patria sacrosanta, un Imperio de grandeza en el pasado y prometen en el presente, nueva vida para la creación de la Nueva España, lo será en el orbe el azote terrible de los pueblos renegados. A este pueblo de nombre mahabito, el mar sublime de los hombres, hijos de Dios, que por nosotros ofreció su sangre, maldigo con estas terribles palabras: "Andarán por el mundo como pueblo sin patria, y de tí, Jerusalén, no quedará piedra sobre piedra".

Bajo la bandera gloriosa, blasonada purísimo, símbolo de la grandeza histórica y testigo de las más formidables hazañas, muestra de la virilidad de la raza, se agrupan ahora estos hombres, guerreros de los más nobles ideales, que en silencio recogido y con el alma abierta a las rutas gloriosas, van en oración ferviente a rogar al Altísimo les favorezca, para lograr así el triunfo definitivo en esta gesta de resurrección y muerte. Cuando les veo reunidos, firmes

los cuerpos, unidas las almas en el mismo anhelo, me parece recordar aquella estampa, que en mis días juveniles conocí, en las páginas vivas de un libro de historia. Era aquella estampa la representación de una escena piadosa, a bordo de una de aquellas grandes Carabelas que por primera vez dieron la vuelta al mundo; dos marineros heroicos las mandaban; uno de ellos murió traicionadamente, mientras el otro, aquel de nombre insignificante que se llamó Juan Sebastián Elcano, consiguió, a pesar de las dificultades, que la naturaleza y el ambiente de la época le crearon, ofrecer al Emperador aquella muestra de su fe y su voluntad conquistada para la hispana tierra.

En aquella escena de la Carabela, con los brufidos de un aguafuerte, se habrían plasmado los rostros fantásticos de aquellos conquistadores, hombres sobrehumanos, también reunidos sobre la cubierta, bajo los blasones gloriosos del escudo de España, flameando al viento de todos los mares como oriflame de victoria. Se veían allí a los marineros de melenas desgreñadas y barbudo rostro, al lado de los oficiales, de faz austera y mirada serena, vencedores en mil batallas ofrendadas a la cristianidad, todos reunidos, mientras en el puente, la figura profética del sacerdote mostrábalos, y tosco crucifijo, símbolo sublime del gran misterio de la redención del hombre.

Yo no sé en realidad el motivo de sus oraciones (quizá fuera ante la inminencia de la "muerte" o el peligro de la tempestad); lo que sí sé es que todos llevaban en su mirada iluminada la fe, madre espiritual de los grandes tiempos.

Ahora otra época, con la misma fe y las mismas ansias de espíritu patrio, otro buque, otro también, otro trozo de España, y otros hombres como aquellos de la estampa de antaño, y en todos los corazones el recogimiento profundo que expresan las frases de la oración: "Señor, Tú que dispones de tierra y mar, haz que se calme la tempestad. Ten de nosotros, Señor, piedad; piedad, Señor, piedad", luego un breve silencio de humillación al Todopoderoso. Satisfechas las almas, pienso que este renacer, es el tiempo de la gran tribuación infernal, de nuestro destino eterno unidas, grandeza e imperio, y libertad verdadera, y siento cómo el infierno judicial-masónico se retuerce de espanto, ante la gran cruzada de la Nueva España, por el cumplimiento de las palabras que un día, ante la tentación de Satanás pronunció la segunda persona de la Divinidad: "Deteneos Satanás, porque escrito está que adorarás a tu Dios, y sólo a El obedecerás".

La noche se viene con su manto estrellado, y con ella percibimos aun el aroma de la oración, y mientras la insignia de la patria es arriada, la estela del barco va dejando en las aguas un surco de plata en el que la luna imprime en oro el canto de los mártires gloriosos que piden a Dios para sus enemigos muertos: "Piedad, Señor, piedad".

LA USTED "GACETA DE TENERIFE"

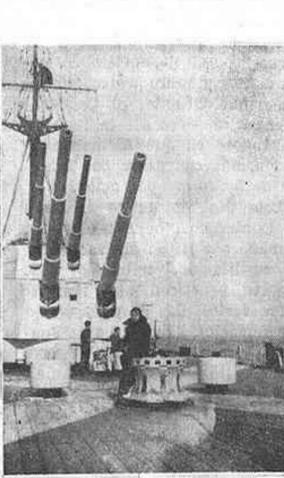
**Centro para administración de inmuebles**  
En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.  
Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.  
En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.  
Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.  
Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-74.

**LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"**

## Los cañones del "Canarias" sobrepasan el horizonte

Con sus motores iluminan trece Salamancas, 7.000 toneladas de acero y 2.500.000 remaches.

Con frecuencia hablamos de los buques de nuestra Gloriosa Marina de Guerra Nacional, y son pocas las personas que conocen bien lo que es un barco de guerra y su poder ofensivo. Para describir un barco de guerra, detallando, aunque fuese someramente, su artillería, pro-



tección, casco, maquinaria, servicios, etc., harían falta muchas páginas, por lo que aquí, solamente vamos a reseñar algunos datos y vulgaridades, a fin de que los que son absolutamente profanos en la materia, tengan una idea de lo que son estas armas de combate.

Al proyectar un barco de guerra se presentan a los ingenieros navales una serie de problemas para conseguir un fuerte poder ofensivo, protección contra la artillería enemiga y que el barco sea veloz, siendo necesario, para hacer compatibles en un barco las tres condiciones anteriores, llegar a buques de

gran tamaño, y por lo tanto, muy costosos.  
Por esto, se tiende a obtener el mayor efecto al poder ofensivo o a la velocidad, llegando a los tres tipos característicos de buques de guerra, de superficie, que son: acorazados, cruceros y destructores.  
Los acorazados son los barcos de guerra mayores, de un peso que suele variar de 15.000 a 40.000 toneladas y están caracterizados por su potente artillería y fuerte protección o coraza (de donde viene su nombre). Su velocidad, gracias a los progresos de la técnica, se va consiguiendo que sea cada vez mayor, pero no llega nunca a la velocidad de los galgos del mar, que son los destructores.  
Los destructores son barcos relativamente pequeños, de un peso de 1.000 a 2.500 toneladas; van provistos de una artillería que podríamos llamar ligera y una maquinaria de propulsión muy potente, que les permite conseguir velocidades que llegan hasta los 80 kilómetros a la hora. Estos barcos usan un arma, los torpedos, que los hace muy temibles, sobre todo cuando atacan a los destructores.  
Los cruceros son barcos de tonelaje intermedio entre los acorazados y los destructores; tienen artillería bastante potente, escasa protección y velocidad superior a la de los acorazados, pero inferior a la de los destructores.  
Otro buque de guerra característico es el submarino, que, como su nombre indica, que surge dentro del agua para huir de sus enemigos y para atacar a los destructores. Su arma principal es el torpedo.  
Además de los barcos de guerra anteriores componen una Escuadra una serie de buques auxiliares, como son los portaaviones (verdaderos aeródromos flotantes), minadores, cañoneros, transportes de guerra, buques nodriza, etc.

Nuestra Marina de Guerra Nacional, que en los primeros tiempos del Glorioso Movimiento, no contaba con más buques que el acorazado "España", crucero "Almirante Cervera", destructor "Velasco" y tres pequeños cañoneros, gracias a la actividad desplegada en sus arsenales, ha terminado la construcción, armado y puesto en servicio, dos magníficos cruceros gemelos: "Canarias" y "Baleares", los minadores "Júpiter" y "Vulcano" y un cañonero. Además, ha armado una porción de barcos mercantes, que están prestando servicio de cruceros auxiliares y numerosos pesqueros o "bous", que colaboran eficazmente con los buques mayores.

Refiriéndonos concretamente a nuestros cruceros "Canarias" y "Baleares", que constituyen el terror de la flota roja, vamos a dar a continuación algunos datos.  
El "Canarias" pesa 10.000 toneladas, tiene una longitud o eslora, de 194 metros, anchura o manga, de 19,5 metros y altura o puntal de 13 metros.  
En la construcción del casco se invirtieron más de 7.000 toneladas de acero y el número de remaches colocados pasa de los 2.500.000. Está proyectado el casco con una subdivisión especial, para que no pueda ser hundido el barco, aunque sea tocado por un torpedo enemigo o por una mina.  
La potencia de sus máquinas es de 20.000 caballos efectivos, que distribuido en cuatro hélices le producen al barco un impulso de unas 250 toneladas, con el que consigue una velocidad de 60 kilómetros a la hora. Para darse cuenta de lo que suponen estas cifras, vamos a hacer también algunas comparaciones. La fuerza eléctrica consumida en luz y en todos los motores eléctricos de la provincia de Salamanca es de unos 7.000 caballos, es decir, que con la potencia de las máquinas del "Canarias" podría darse energía eléctrica a trece provincias como la de Salamanca, teniendo en cuenta

que Salamanca cuenta con 386 pueblos.  
Para conseguir sobre un amarre fijo un esfuerzo de tracción igual al empuje que producen las hélices en el barco, que a toda fuerza hemos dicho era de 250 toneladas, se necesitarían 30 locomotoras de las más modernas, tirando a plena potencia, o bien unos 250 tractores. Y suponiendo, con un poco de fantasía, que quisieramos llevar al buque a remolque, sin utilizar sus máquinas y tirado por locomotoras modernas, harían falta unas 60 para llevarlo a la velocidad máxima de 60 kilómetros.

En cuanto a la artillería del "Canarias", han conseguido unos cañones navales cañones de los que puede decirse cosas aun más sorprendentes. El alcance de los cañones del "Canarias" es de 30 kilómetros, desde luego en el mar más lejos del horizonte y en tierra equivale a decir que, puestos en la Orlová, podrían bombardear La Laguna. Tiene tal velocidad de fuego, que puede lanzar a dicha distancia siete toneladas de potente explosivo o acero por minuto, para destruir los buques enemigos. Estos cañones tienen 20,3 cm. de boca y están colocados en torres dobles, movidas eléctricamente en todas direcciones, en forma que los cañones siguen constantemente en anteño de la dirección de tiro colocada en el alto del puente de mando. Asimismo, con un botón en el puesto de mando, se disparan simultáneamente los cañones y precisamente en el instante en que el barco está adrizado, que es la posición más favorable para el tiro.

Contra los ataques aéreos va provisto el "Canarias" de una instalación perfecta de cañones, cuyo alcance verticalmente es de 17 kilómetros, altura a la que ni con las exploraciones estratosféricas se ha llegado, y sus proyectiles, provistos de espoletas con máquinas de relojería de precisión, hacen explosión exactamente a la altura prevista.

reunión semanal para la educación y formación católica de los aspirantes, dirigida por el Inspector, auxiliado por los instructores. Esta reunión podrá tener el carácter que estime oportuno el Inspector, pudiéndose llevar a cabo en forma de excursión; todas ellas se harán en la forma más grata a los aspirantes y acomodadas, en cuanto se pueda, a su manera de ser.  
La formación religiosa de los niños consistirá en Historia Sagrada con la Vida de Jesucristo, Catecismo explicado, Liturgia y canto religioso y gregoriano. Para los adolescentes consistirá el Evangelio puntos céntricos de la Historia de la Iglesia, Instrucción religiosa, Liturgia y canto gregoriano.  
Artículo séptimo.—Será obligatorio un acto común con carácter religioso, cuando menos una vez por mes. Puede ser una Misa de Comunión, una Visita al Santísimo, Via Crucis, etc., siendo obligatorio que los aspirantes se unan a las Misas y Comuniones que celebre la Sección de Piedad del Centro.  
Artículo octavo.—El aspirante que cometa faltas notorias contra el Reglamento o sea de inclinación perversa, será amonestado por los instructores o

Inspector, y, si no se enmienda o constituye peligro para los demás, será expulsado, siempre con la aprobación del señor Consiliario.  
Artículo noveno.—La cuota mensual será de 0'10 en la Sección de niños, y 0'25 en la de adolescentes.  
Artículo décimo.—De todas las actividades que el Aspirante desahogue se dará cuenta a la Junta directiva del Centro.  
Artículo undécimo.—Cumplido los 17 años, el aspirante que lo merezca puede solicitar el ingreso en el Centro como socio activo.  
Artículo duodécimo.—Sobre el Aspirante de esta Centro tiene autoridad el Inspector Diocesano de Aspirantes, quien visitará los Aspirantes y convocará a los Inspectores, cuando lo crea necesario, una vez cada año por lo menos.  
Propongo a la Asamblea que haga suyas estas atribuciones del Viceconsiliario de la U. D. de Zaragoza:  
Si se aprovecha el tiempo del Aspirante, será un hecho el canto litúrgico del pueblo.  
Nadie tema desvirtuar la Obra dando clases complementarias de cultura. ¡Ojalá llegue a todos

aquella frase del glorioso mártir de la Religión y de la Patria, el señor Obispo de Ciudad Real: "el problema de la Juventud—más aún el del Aspirante—es un problema de enseñanza irrisistible".  
Debemos dar importancia grande a las excursiones, juegos, reuniones en el campo de los aspirantes de distintos centros, etcétera etcétera.  
Nunca perdamos de vista el ideal del Aspirante: dar a la Juventud adolescentes, fuertes, despiertos, alegres, puros en los que empiece a flamear el Ideal.

**CONCLUSION**  
Siendo de trascendental importancia que el Aspirante dé los frutos que desea la Jerarquía, es necesario que en él se trabaje sin descanso, que en un corto plazo, para el día de Nuestra Señora de Candelaria, el Aspirante esté perfectamente organizado. Dios lo querrá y entonces empezarán a brillar en nuestra Diócesis los jóvenes de Acción Católica del mañana, que formados religiosamente, físicamente, serán los elementos indestructibles de ejemplares Centros de Juventud.

M. C. de G.

# De la Asamblea de Juventudes Católicas celebrada en La Laguna

## Aspirante a la Juventud de Acción Católica

Ponente: Luis Lorenzo Ruiz, miembro de la J. de A. C. y presidente de los Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife.

No es el Aspirante una Sección más; es el pórtico de la Institución de nuestros amores; del edificio gigantesco indispensable en España: La Juventud de Acción Católica.

El Aspirante se divide en dos grandes grupos: el de los jóvenes de 17 años cumplidos o socios inscritos, cuya labor debe consistir en la iniciación mínima indispensable para no perturbar la marcha de la obra, una preparación intensiva en el mismo tiempo que el cumplimiento de los deberes que los estatutos le imponen. El otro grupo es desde los 10 a los 17 años, una preparación cíclica y eficaz, un vivero que permita preparar plantas robustas para el día de su ingreso en la Juventud.  
En esta Asamblea nos ocuparemos solamente del Aspirante de menores.

### NECESIDAD

Por la conveniencia de ser iniciados los niños mayores y pequeños adolescentes, pues es notoria la indiferencia que respiran en tantas asociaciones recreativas donde no penetra un verdadero y profundo espíritu religioso ni muchísimo menos. El hecho psico-fisiológico de ser más impresionable su alma. La crisis espiritual de la pubertad. Y que adquieren una formación sólida que les permita al cabo de tres o cuatro años ser los puntales firmes de un Centro de Juventud, piadoso, estudioso y apostólico, que constituya el florecimiento religioso de su parroquia y de su pueblo.  
Es importantísimo este último aspecto. Un testimonio fehaciente lo tenemos en nuestras Diócesis; ha ido por todos los rincones encendiendo una hoguera de Acción Católica y fundando una Juventud este bendito Apóstol que se llama el Padre Herrera; unas primero, otras más tarde, muchas se iban debilitando porque faltaba el verdadero espíritu y una robusta formación, porque era preciso constituirlos con Apóstoles impropriadamente, con muchachos impropriadamente, de veinte años que no habían tenido desde la niñez la preparación debida, que en ellos no habían echado raíces las Verdades

des de nuestra Religión y tampoco tenían el espíritu que proporciona una vida de trato íntimo con Jesucristo por medio de la frecuencia de Sacramentos.  
El Padre Herrera fundó en La Laguna una Sección de 40 niños Tarsicelos, y a los cuatro años ya eran baluarte de las Juventudes como demostraron en aquel magno Primer Congreso Regional celebrado en febrero de 1935, en esta misma ciudad, que hizo decir a nuestro amadísimo Prelado en el día de la Clausura: "Aunque es frase pasada de moda, tiene mucho significado, las Juventudes de Acción Católica de Tenerife desde hoy visten de largo".

### NATURALEZA

Podemos definir al aspirante como lo hizo la IV Asamblea Nacional celebrada en Toledo en octubre de 1933: Todo niño de diez años, que habiendo hecho la primera Comunión y deseando adquirir una educación cristiana íntegra se inscriba como tal, o aquel que sea conquistado para la organización.  
Siendo la Juventud esencialmente parroquial, es obvio que también lo sea el Aspirante. Podrán ciertamente nacer grupos de aspirantes bajo el techo de la escuela o de un colegio o de otra institución, pero todos habrán de incorporarse al Centro parroquial donde se han de formar conjuntamente con unas mismas aspiraciones y un mismo ideal. De no hacerlo así surgirán asociaciones infantiles al margen de la Juventud de Acción Católica. Esto fue perfectamente discutido y unánimemente aprobado en la VI Asamblea Nacional celebrada en Valencia en 1936.

El niño no debe desarrollar su actividad permanente en un local cerrado, creyéndose ya hombre; tiene que estar sujeto a métodos propios y procedimientos peculiares.  
**ORGANIZACION**  
Se organizará un Aspirante con los niños que se inscriban y los que sean conquistados.  
Formarán dos secciones:  
a) Sección de niños, los que estén comprendidos entre los 10 y 14 años.  
b) Sección de adolescentes, desde los 14 a los 17.  
Cada Sección se dividirá en los cuadros que sean necesarios según el distinto grado de formación.

Se hará cargo del Aspirante de cada Centro un miembro de la Directiva que se llamará Inspector y de cada cuadro un Instructor, todos íntimamente relacionados con el señor Consiliario del Centro y bajo las órdenes del Inspector Diocesano del Aspirante, que forma parte de la Unión Diocesana y también está en contacto directo con el señor Consiliario Diocesano.  
De entre los mismos aspirantes se nombrará un secretario de cada Sección.  
**LABOR**  
Ha de ser la labor del Aspirante reclutar, formar, iniciar y seleccionar.

### RECLUTAMIENTO

Se hará entre los niños de las escuelas y del Catecismo. No se seguirá un criterio de selección, sino reunir una gran masa de donde se pueda seleccionar cuando llegue el momento de pasar a la Juventud como socios activos.  
Los medios para reclutar serán establecer contacto con las escuelas y atraerlos por el procedimiento más conveniente: deportes, colonias, veraniegos, excursiones, etc., etc., según las circunstancias del lugar y tiempo.

**FORMACION.—Es triple: religiosa cultural y física.**  
Formación religiosa.—Instrucción catequística graduada y cíclica una o varias veces por semana, con separación de las secciones y con programas especiales sobre estas bases:  
a) Sección de niños: Vida de Jesucristo; Catecismo explicado; Liturgia y Canto religioso y gregoriano.  
b) Sección de adolescentes: Evangelio, Catecismo en grado superior, Liturgia y Canto.  
Para completar la formación religiosa de los aspirantes, es conveniente fomentar entre ellos el espíritu de asociación piadosa agrupándose en la Cruzada Eucarística, en el Tarsicelo o en una congregación Mariana.

Se hará obligación de los aspirantes asistir a las Misas y Comuniones del Centro de Juventud que los Estatutos señalen como obligatorias; así como la asistencia a la Catequesis parroquial ya como auxiliares o como catecismos.  
Formación cultural.—La Sección de niños podrá tener clases de música y cantos populares. La de adolescentes, una clase de iniciación a la Apologetica. en

forma de Círculos de Estudio y otra de iniciación social, que como han de ser breves, pueden desarrollarse en el mismo día.  
Con la cooperación de los instructores podrá darse clases como complementarias de cultura.

**Formación física.—**La educación del aspirante ha de ser íntegra. Todo educador estudia y observa a sus educandos en todo momento, pero sobre todo en sus juegos y diversiones. Es necesario darle a esta formación toda su importancia. No vale decir que es secundaria. Es un medio de educación y se ha de unir a la espiritual para que sea completa.

**INICIACION.—**Iniciar en el espíritu de la Acción Católica, infundiéndoles un ardoroso espíritu proselitista que los entusiasme por la Obra.  
**SELECCION.—**Seleccionar cuando llegue el momento de su ingreso en el Centro.

### MODELO DE REGLAMENTO

Artículo primero.—Se crea dentro de la Juventud de Acción Católica de.....el Aspirante de menores.  
Artículo segundo.—Se considerarán como aspirantes todos aquellos que lo soliciten y cumplan las condiciones siguientes. Respecto a la edad: tener diez años cumplidos y no pasar de 17. El aspirante se obliga desde el momento de su admisión al articulado del presente Reglamento.  
Artículo tercero.—El Aspirante se dividirá en dos grandes Secciones: de niños y de adolescentes. La primera estará formada por los aspirantes de 10 a 14 años; y la segunda desde los 14 a los 17. Ambas secciones se dividirán en tantos cuadros como hagan falta para clasificarlos por el grado de formación. El aspirante, pues, una vez admitido, será incorporado a uno de los cuadros, según su edad y grado de formación.  
Artículo cuarto.—El Aspirante del Centro estará bajo la dirección de un Inspector, miembro de la Directiva del Centro y cada cuadro de aspirantes estará a cargo de un instructor. Tanto el Inspector como los instructores, estarán en íntimo contacto con el señor Consiliario y bajo las órdenes del Inspector Diocesano del Aspirante. El Consiliario del Centro lo será también del Aspirante.  
Artículo quinto.—De entre los mismos aspirantes se nombrará un secretario de cada Sección.  
Artículo sexto.—Habrá una

reunión semanal para la educación y formación católica de los aspirantes, dirigida por el Inspector, auxiliado por los instructores. Esta reunión podrá tener el carácter que estime oportuno el Inspector, pudiéndose llevar a cabo en forma de excursión; todas ellas se harán en la forma más grata a los aspirantes y acomodadas, en cuanto se pueda, a su manera de ser.  
La formación religiosa de los niños consistirá en Historia Sagrada con la Vida de Jesucristo, Catecismo explicado, Liturgia y canto religioso y gregoriano. Para los adolescentes consistirá el Evangelio puntos céntricos de la Historia de la Iglesia, Instrucción religiosa, Liturgia y canto gregoriano.  
Artículo séptimo.—Será obligatorio un acto común con carácter religioso, cuando menos una vez por mes. Puede ser una Misa de Comunión, una Visita al Santísimo, Via Crucis, etc., siendo obligatorio que los aspirantes se unan a las Misas y Comuniones que celebre la Sección de Piedad del Centro.  
Artículo octavo.—El aspirante que cometa faltas notorias contra el Reglamento o sea de inclinación perversa, será amonestado por los instructores o

Inspector, y, si no se enmienda o constituye peligro para los demás, será expulsado, siempre con la aprobación del señor Consiliario.  
Artículo noveno.—La cuota mensual será de 0'10 en la Sección de niños, y 0'25 en la de adolescentes.  
Artículo décimo.—De todas las actividades que el Aspirante desahogue se dará cuenta a la Junta directiva del Centro.  
Artículo undécimo.—Cumplido los 17 años, el aspirante que lo merezca puede solicitar el ingreso en el Centro como socio activo.  
Artículo duodécimo.—Sobre el Aspirante de esta Centro tiene autoridad el Inspector Diocesano de Aspirantes, quien visitará los Aspirantes y convocará a los Inspectores, cuando lo crea necesario, una vez cada año por lo menos.  
Propongo a la Asamblea que haga suyas estas atribuciones del Viceconsiliario de la U. D. de Zaragoza:  
Si se aprovecha el tiempo del Aspirante, será un hecho el canto litúrgico del pueblo.  
Nadie tema desvirtuar la Obra dando clases complementarias de cultura. ¡Ojalá llegue a todos

aquella frase del glorioso mártir de la Religión y de la Patria, el señor Obispo de Ciudad Real: "el problema de la Juventud—más aún el del Aspirante—es un problema de enseñanza irrisistible".  
Debemos dar importancia grande a las excursiones, juegos, reuniones en el campo de los aspirantes de distintos centros, etcétera etcétera.  
Nunca perdamos de vista el ideal del Aspirante: dar a la Juventud adolescentes, fuertes, despiertos, alegres, puros en los que empiece a flamear el Ideal.

**CONCLUSION**  
Siendo de trascendental importancia que el Aspirante dé los frutos que desea la Jerarquía, es necesario que en él se trabaje sin descanso, que en un corto plazo, para el día de Nuestra Señora de Candelaria, el Aspirante esté perfectamente organizado. Dios lo querrá y entonces empezarán a brillar en nuestra Diócesis los jóvenes de Acción Católica del mañana, que formados religiosamente, físicamente, serán los elementos indestructibles de ejemplares Centros de Juventud.

M. C. de G.

## ¿Qué bien se vive al lado de Dios!

Cuántas veces en la vida vemos y volvemos a ver un acto que nos commueve ni nos emociona, lo vemos como cosa natural y como tal lo dejamos pasar sin un comentario.  
No así esta Comunidad sencilla y fervorosa de este centenar de niños del domingo, fiesta de Cristo Rey, en la iglesia de la Concepción. "Venja a nos el tu reino". Poquito a poco va llegando y aposentándose en estos corazones que cada día se están preparando más y mejor para recibir a su Dios. Se les nota en las caritas, en la actitud, en el mismo aire se respira un ambiente de piedad con ese silencio que trae y rodea la meditación de las almas en recogimiento.  
A mí otras veces—lo confieso sinceramente—, aquel movimiento continuo, aquellos cantos cada uno por su lado, me quitaban devoción y me movían a enfado contra mí misma, por no poder soportar esta natural indisciplina de chicos que no sabían de compostura, sino media hora cada ocho días. Hacía tiempo no iba a la Concepción, y hoy,

después de un rato de observar y meditar, pensaba: "Lo que vale la confianza en Dios de los que enseñan! ¿Quién podría dar, sino El, esa paciencia, esa fe inquebrantable que va pasando, a fuerza de suave tenacidad a los discípulos, y haciendo que ellos, a su vez, sean la esperanza del futuro de una España mejor, y harán caer sobre padres equivocados la gracia de Dios, y el perdón de culpas, la mayoría por ignorancia?"  
Niños que habéis ido este domingo a la Concepción: habéis sido motivo de alegría y de dulce y agradable consuelo para almas ya templadas y que no desfallecieron nunca en espera de un día mejor para España, pero que sufrieron mucho de las ofensas a su Dios y no comprendían tanto abandono de personas que no tienen derecho a ser ignorantes.  
Despreciamos a los grandes y vayamos a los pequeños. Todas nuestras energías y desvelos para ese futuro florecer de nuestra Patria.  
¡Quitar a Dios de las almas! Basta por propia conveniencia

y egoísmo intensifiquemos en el niño la piedad sincera. Quien dice Religión, dice educación. Hagámosla comprender así. "Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo", son los dos grandes preceptos. Fervor y recogimiento en el tiempo; no molestar ni escandalizar en la calle o en casa a nuestros semejantes. Ayudarnos, ¡qué ideal!, es el del Divino Maestro. Maestro de maestros de un Magisterio que muchas ramas olvidaron el tronco y al separarse las envió y llevó demasiado lejos el viento de la revolución.

M. C. de G.

VITABANA  
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

# GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Presión media . . . 769'1  
Temperatura media . . . 27'2  
Temperatura máxima . . . 27'2  
Temperatura mínima . . . 21'1  
Humedad media . . . 59  
Dirección del viento . . . N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



EL BUSILIS DE LAS COSAS

Se examinaba un seminarista, menguado de ciencia, escaso de caletre y horro de latinidad.

Le preguntaron sobre uno de los capítulos de los Evangelios que comienza con estas palabras: "in diebus illis".

Quedóse cavilando un buen rato el examinando, y, por fin, descomponiendo a su modo los vocablos, dijo:

—"Indie" son, seguramente, las Indias...; el "busilis" no se me alcanza qué pueda ser.

VERITAS.

## El discurso de Mr. Eden en la Cámara de los Comunes

### Comentarios de la prensa italiana y germana

Londres, 1.—En la sesión de la Cámara de los Comunes los laboristas mostraron una posición hostil al gobierno. Chamberlain no asistió al debate, por hallarse enfermo, gravitando el peso del mismo sobre Eden. El salón estaba atestado, como en los días de grandes acontecimientos, y se respiraba una atmósfera adversa al ministro por la actitud de las oposiciones.

El diputado conservador, Soudys, habló del discurso de Mussolini con relación a las reivindicaciones coloniales alemanas, replicando Eden:

—No concedemos a ningún país el derecho a formularnos exigencias, cuando nada prueba que sus gobiernos estén dispuestos a traer su aportación.

El mayor Allee, laborista, habló del hundimiento del buque inglés "Jean Weems", atacado por un avión en las cercanías de Barcelona. El ministro dijo que la tripulación íntegra pudo ganar la costa, y que algunos informes aseguran que el avión atacante anunció sus intenciones. El consúl en Barcelona y el embajador británico en España aclararán lo ocurrido.

Después se planteó el problema de la guerra en Oriente, expresando Eden que en esa ardua cuestión Inglaterra marcharía de acuerdo con los Estados Unidos.

Anthony Eden afrontó por último la cuestión española y dijo que no todo el mundo la ve como el partido laborista británico, ya que son muchos, muchos, los que desean una victoria del general Franco.

Dirigiéndose a la oposición, dijo: Hay pueblos que creen que la propaganda comunista es la responsable del actual estado de cosas en España, y esta creencia la comparten las Repúblicas hispano-americanas, consanguíneas de la nación española.

Contestando a Lloyd George dijo que la política de no intervención ha perjudicado a Salmánica, y que España no sólo tenía la frontera francesa, ya que el mar es una frontera importante.

Se dirigió a quienes estiman que el triunfo de Franco le conduciría a una alianza efectiva contra Inglaterra, para decirles que hay otros factores, como las relaciones comerciales y económicas, que impelen a lo contrario. Inglaterra seguirá siendo la mayor potencia naval de Europa y desea vivir en pie de amistad con España.

Por último dijo: Inglaterra no quiere figurar en el bloque antifascista ni en el fascista.

La sesión ha revestido la importancia que de ella se esperaba y dará lugar a nuevos comentarios.

**LA PRENSA ALEMANA**

Berlin, 2.—La "Correspondencia Política y Diplomática" escribe que el párrafo del discurso de Eden, en el que éste declaró que uno de los afectos producidos por la conferencia de Nyon había sido la de hacer que llegara a los puertos de España bolchevique grandes cantidades de material de guerra, esclarece

la serie de errores cometidos al poner en práctica la política de no intervención.

Si, en efecto, añade la "Correspondencia" se hubieran otorgado los derechos de beligerancia a las dos partes que luchan en España, tal y como lo pidió desde hace tiempo Alemania e Italia, ello hubiera impedido el contrabando de material de guerra fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, o por lo menos lo hubiera hecho sumamente peligroso.

Esta es la única razón por lo que la Rusia soviética se ha opuesto al reconocimiento de los derechos de beligerancia.

**LA ITALIANA**

Roma, 2.—La prensa romana hace resaltar principalmente del discurso de Eden los dos párrafos siguientes:

1.º Aquel en el que Eden confesó que el control franco-británico del Mediterráneo había permitido al gobierno de Valencia aprovisionarse de material de guerra soviético en cantidades extraordinarias.

Y 2.º Aquel en el que el señor Eden habló de la actitud adoptada por Mussolini respecto a las reivindicaciones coloniales de Alemania.

## Hoy se celebrará en Bruselas la Conferencia de las nueve potencias

### Alemania no asistirá a dicha reunión

Berlin, 2.—Habiendo recibido una invitación para participar en la Conferencia de las nueve potencias que se celebrará en Bruselas el 3 de noviembre, para deliberar sobre la situación en Extremo Oriente, el Gobierno alemán rápidamente la rechazó, basándose en que Alemania no era nación signataria del Tratado de las nueve potencias.

Esta decisión de no asistir a la Conferencia de Bruselas fue tomada por Hitler sin vacilación o meditación, habiendo sido asunto prácticamente resuelto hace varios días después de las conversaciones que el barón Joaquín von Ribbentrop sostuvo con Benito Mussolini en Roma.

Parece haberse decidido entre Alemania, Italia y Japón, en el transcurso de un cambio de impresiones que tuvo lugar en los últimos días, que Italia representará por sí sola en la Conferencia de Bruselas a los tres grandes países nacionalistas unidos por sus doctrinas anticomu-

nistas. En todo caso no le será difícil a Alemania mantenerse en estrecho contacto con Italia durante la Conferencia, ya que la política exterior de ambos países es casi idéntica.

La nota alemana que le fué entregada por el Wilsehnstrasse al ministro belga, acusa recibo de la invitación belga, mencionando el hecho de que la invitación fué basada en el artículo séptimo del Tratado de las nueve potencias.

La contestación alemana dice: "Como quiera que Alemania no es parte del Tratado el Gobierno del Reich cree que no debe participar en las deliberaciones sobre la aplicación de dicho Tratado. Pero el Gobierno alemán desea manifestar que está dispuesto en cualquier momento a cooperar en cualquier acción dirigida hacia la solución pacífica del conflicto, tan pronto como se tenga entendido que condiciones necesarias están a mano."

Esta última frase indica que el

Gobierno alemán está dejando una salida para el caso que se llegue a un acuerdo en la Conferencia de las nueve potencias.

La razón formal de la negativa es el hecho de que el artículo séptimo del Tratado de las nueve potencias especifica la convocatoria de la Conferencia "entre poderes contratantes", a los cuales Alemania pertenece. Pero además de esta razón formal, hay otras tres razones, según informes publicados en la prensa y develados en los artículos oficiales alemanes.

En primer lugar, negativa del Japón de participar, lo que Alemania considera justificada puesto que las doctrinas del socialismo-nacional están de acuerdo con las tácticas del Japón en Extremo Oriente. Además, Alemania no quiere ir a Bruselas y eventualmente verse obligada a tomar una actitud ofensiva contra Japón.

Segundo: La iniciativa de la Liga en convocar la Conferencia. Aquí se recuerda que el ministro de Relaciones, Eden, el 2 de octubre en la Cámara de los Comunes explicó claramente que la Conferencia de Bruselas era hija del cerebro del Comité asesor de la Sociedad de Naciones y Alemania está fuera de la Liga y no desea tener relaciones con cualquier iniciativa emanada de ella.

El resentimiento alemán por la ofensiva contra ella y contra la raza blanca, cuando en 1919 se le quitó a ella todo lo que tenía y cuando en 1922 el Tratado del Pacífico fué funesto con Alemania.

## Noticias varias

### DECRETOS

Salamanca, 2.—El Generalísimo ha firmado hoy varios decretos sobre el orden público en la España liberada; nombramiento de gobernador civil de Oviedo, y varios altos cargos en el Ejército.

En el decreto 387 se nombra Inspector General para el orden público al señor Martínez Anido.

### FUGA DE COMPANYS

París, 2.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que el presidente de la Generalidad, Luis Companys, se ha fugado a San Juan de Luz.

También se sabe que el coronel Burillo, que hasta ahora desempeñaba el cargo de director general de Seguridad pública, ha sido nombrado comisario político del ejército rojo.

### EL ASUNTO DE LAS COLONIAS DE ALEMANIA

Londres, 2.—La discusión sobre las exigencias coloniales alemanas se ha ido extendiendo desde las columnas de "The Times" a toda la prensa londinense, y es cada día más viva y promete llegar a ser apasionante.

Hoy es el diario "Manchester Guardian" quien escribe que considera que ha llegado el momento de que tenga que enfrentarse el gobierno inglés con el problema de la reivindicación de las colonias africanas de Alemania, pues cada vez puede verse con más claridad que no puede establecerse una inteligencia en la política internacional sin solucionar previamente la cuestión de las colonias.

La negativa no puede fundamentarse en exigencias económicas, en cuanto que Inglaterra y Francia derribaron los muros aduaneros alrededor de sus colonias.

Tampoco tendría fundamentos morales, pues que no puede establecerse que ninguna potencia tenga mejor derecho moral a gobernar sobre otras naciones. La exigencia era, sobre todo, de naturaleza política. Antes de firmar Alemania el Tratado de Versalles le fué notificado que le quedarían sus colonias; no obstante, bajo el ahogo abrumador del Tratado, le fueron quitadas las colonias con el pretexto —demasiado transparente— de que era incapaz de administrar sus regiones coloniales.

En realidad, Alemania perdió sus colonias por haber perdido la guerra, lo que ha de constituir siempre un aliciente para desencadenar una nueva guerra.

Indudablemente el Mandato era un gran progreso en el aspecto colonial, pero insuficiente.

Con tan ineficaz resultado se quería desarmar a Alemania mientras los aliados se negaban a hacerlo ellos mismos, que tan poco objeto tenía conceder las colonias territoriales bajo mandato si los Imperios centrales y las restantes potencias seguían siendo de su propiedad particular.

Excepto algunos archiconservadores, el eran pueblo inglés es partidario de abordar el problema de las colonias dentro del marco de la Liga de las Naciones. Al efecto recuerda el periódico el discurso pronunciado por el actual ministro en la Cámara de los Comunes, en abril del pasado año, en el cual Chamberlain dejó entrever la eventualidad de pedir a las otras potencias que disponen de territorios coloniales bajo Mandatos, estos territorios.

Si Chamberlain—termina el diario—sigue pensando lo mismo, tendría con ello la mejor base para su futura política colonial.

### INAUGURACION

Córdoba, 2.—Ha quedado inaugurada en esta ciudad la segunda cocina de la Hermandad, asistiendo las autoridades y delegados provinciales y local de F. E. T. y de las JONS, jefes de Auxilio Social, así como Fernández Cuesta, del Consejo Nacional; y Sancho Dávila, jefe territorial, los cuales llegaron de Sevilla.

Sancho Dávila pronunció breves palabras felicitándose de que se hallara Fernández Cuesta entre los reunidos, después de haber sufrido una odisea terrible en la zona roja.

Fernández Cuesta dijo: "He venido a la inauguración de la segunda cocina de la Hermandad de Auxilio Social, obra que con tanto cariño llevada pone de manifiesto la realidad que estas cocinas representan, constituyendo el primer escalón de una obra humana y social, que Falange hace, no como limosna ni como caridad, sino como reflejo de un sentimiento de amor, favoreciendo a quienes necesitan atención y cuidado que antes se negaba o se regateaba. No vamos a captar obreros, pues nuestro procedimiento es distinto. Los queremos convencidos ante la evidencia que representa la marcha de Falange en favor de la clase trabajadora y humilde. Amor de hermanos es lo que repartimos, porque como ellos, como los obreros, sentimos la rebeldía que nos llevó a derrumbar lo malo o podrido que existía en España, para hacer de ella, todos unidos, una grande,

## LA GUERRA CHINO-JAPONESA

IMPORTANTE CONQUISTA JAPONESA

Pekin, 2.—De fuente japonesa se anuncia que fuerzas niponas se han apoderado de Pingting, importante localidad de la provincia de Chansi.

**LOS JAPONESES ESPERAN APODERARSE DE NANTAO EN BREVE TIEMPO**

Shanghai, 2.—Se sabe de fuente segura que los japoneses tienen la intención de echar a las fuerzas chinas en diez días de la zona alrededor de Shanghai, especialmente de la vieja ciudad de Nantao, la que esperan ocupar sin grandes luchas.

La caída de Nantao comprometerá grandemente la defensa china de Putung, al Sur del río, frente a Whangpu.

BATALLON CHINO SITIADO EN CHAPEI

Shanghai, 2.—Continuando su impetuoso avance, las fuerzas japonesas han cercado hoy completamente a la ciudad de Chapei, donde ha quedado sin salida un batallón chino.

**CONTINUA EL AVANCE JAPONES EN EL FRENTE DE SHANGHAI**

Tien-tsin, 2.—Los japoneses, después de franquear el paso de Nantzekwan, se dirigen al Este de Shansi, mientras los chinos continúan resistiendo en las lomas y montañas.

Debido a lo accidentado del terreno las operaciones se realizan con gran dificultad.

En el frente de Shanghai la aviación japonesa coopera eficazmente con las tropas.

## Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**  
Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

## PREPARADOS FARMACEUTICOS ESPAÑOLES

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR (Sevilla), acaba de poner a la venta:

**SAL DE FRUTA ESPAÑOLAS.**  
**JARABE DE HIPOFOSFITO**, marca "ESPAÑA".  
**SOLUCION ESTABLE DE SALICILATO DE SOSA ESTOMACAL.**  
**BALSAMO DEL NISO.**

El Laboratorio Químico-Farmacéutico de G. ESCOLAR fabrica el **AGUA OXIGENADA NEUTRA Y MEDICINAL A 10 VOLUMENES.**

**G. ESCOLAR.—SEVILLA**

## Lea V. "Gaceta de Tenerife"

nueva y libre. Pensad en el Caudillo y en el Ausente y ved su obra y su pensamiento hecho realidad. ¡Arriba España!

**VITABANA**  
LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

## Se necesita un Corredor

Informarán en esta Administración

## Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano

COMISARIA SUPERIOR

PRECIOS PROVISIONALES

Semana 31 (del 24 al 30 de Octubre de 1937)

Empaque papel Ptas. 0'45 el kilo  
» madera » 0'51 » »

Estos precios se entienden sobre muelle Canarias para los proveedores del C.O.D.E.P. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Comisario Superior.

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas  
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas  
Reservas 70.500.000 Pesetas

**Ahorro**

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Montepiedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9  
LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1  
OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6  
GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



LIBRETAS DE AHORRO.— CUENTAS DE AHORRO.— AHORRO INFANTIL.— AHORRO A PLAZO FIJO.— HUCHAS.— TRANSFERENCIAS. ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE